

## INFORME DE VIAJE

Fecha de Retorno: 02/06/2022

Hora de Retorno: 02:15

Solicitud Nro.: GAFIP-2.0/PV/868/2022

De: CRUZ TARIFA, NADIA ALEJANDRA - DEFENSORA A.I. DEFENSOR(A) DEL PUEBLO

A: MUNGUIA SANCHEZ, LUIS FERNANDO

SECRETARIO(A) GENERAL

Fecha: 09/06/2022 14:45

Fecha de Salida: 29/05/2022

Hora de Salida: 03:20

Destino: LA PAZ-BOGOTÁ-ECUADOR-BOGOTÁ-LA PAZ

¿Comprende Sábados, Domingos o Feriados? NO

¿Se le otorgó viáticos antes de realizar su viaje? NO

¿Anexa el formulario RC - IVA y notas fiscales para descargo? NO

Días: 4,25

#### **ANTECEDENTES**

cursada Defensoría del Pueblo de Ecuador, se por la comunicó en la importancia de Cumbre Iberoamericana de Migración y Derechos Humanos de Ombudsman, a ser desarrollada en Quito los días 30 y 31 de mayo del presente año. Federación Iberoamericana la del ese sentido, en mi calidad de Defensora del Pueblo participé del Encuentro señalado. Por

frecuencias aéreas desde La Paz hasta Quito, el ente financiador de los pasajes ACNUR, en las aéreos para el domingo 29 de mayo hasta el 1 de junio del año en curso. pasajes

#### **OBJETIVO**

Participar en la Cuarta Cumbre Iberoamericana Migración de Derechos Humanos Iberoamericana del Ombudsman y de las diferentes mesas de trabajo de Federación

#### DETALLE DEL VIAJE

Día 29 de mayo de 2022

- A horas 02:20 del día 29 de mayo de 2022, se inicia el viaje con destino Quito desde el aeropuerto El Alto (vía aérea), llegando a la ciudad de Quito a las 09:30 aproximadamente.
- Se trabajó el contenido de la participación en el panel Integración y acceso a derechos con el tema Muros estatales que impiden la integración de poblaciones en movilidad humana.
- estableció en reunión interna de la delegación, las observaciones y formas de aplicación protocolo de derivación a ser presentado por la Red de Migrantes.

Día 30 de mayo de 2022

- En el evento desarrollado, se participó en cada una de los paneles desarrollados:
- Actuales escenarios de movilidad humana en Iberoamérica
- Crisis de refugiados y desplazamiento por varios factores
- Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes
- Proceso de atención a personas en movilidad humana
- Integración y acceso a derechos

En mencionado bien, panel, participé como expositora, destacando que se apostar VIVIT debe por estar en movilidad el que todas, todos y todes vivamos en igualdad de condiciones y humana podamos que de forma voluntaria y no obligatoria por las situaciones económicas, sociales, políticas o ambientales.

en contexto Articulación entre personas Instituciones de Derechos Humanos de Iberoamérica para la atención a de movilidad humana: Desafíos y lecciones aprendidas.

### Día 31 de mayo de 2022

- posibles vulneraciones de violaciones Presentación oficial de "Protocolo para la prevención y respuesta a Cooperación e intercambio internacional. Derechos Humanos de las personas en contexto de movilidad humana transfronterizo de información" de la Federación Iberoamericana del Ombudsman
- prevención y atención para nivel multi Cooperación entre instituciones de derechos humanos y actores integral a violaciones de derechos humanos en contexto de movilidad humana
- instituciones entre cooperación posible Respuestas locales a la movilidad humana: Buenas prácticas derechos humanos y gobiernos locales



# INFORME DE VIAJE

Selicitud Nro.; GAFIP-2,0/PV/868/2022 as realist el retorne a la ciudad de La Paz a horas 18:05 desde el aeropuerto Antonio

accibanda a la ciudad de La Pas a horas 02:15 del día 2 de junio de 2022,

humana en s se realisé un análisis coyuntural de la situación de movilidad Pueblo al órgano ejecutivo para la protec Baltyla y las madidas de mitigación que aportó la Defensoría del de dereches de las personas migrantes, solicitantes de refugio y refugiadas, estableciendo la necesidad respuesta a violaciones o posit

particularmente

la región y

facilitat los procesos de regularización locales y regionales, prevención y para la a Respecte a la aplicación del "Protocolo movilidad humana internacion en contexto de personas vulneraciones de Gerechos Humanos de las la capacitación inte necesaria es se acordó que Lesperación a intercambio transfronterizo de información", y la aplicación del menciona respecto al contenido at personal de tada una de las Defensorías del Pueblo private as asha. realización de para

protocolo \* se posibilite la creación de una plataforma digital específica del de l'actionne asistima y para efectos de fiscalización de los tiempos de resolución de casos,

\* se acenté sebre la importancia del apoyo y articulación con la que se debe contar con las plataformas sectedad civil y entidades internacionales de apoyo a las personas en movilidad humana,

#### OBSERVACIONES

Es cuanto informo para fines consiguientes.